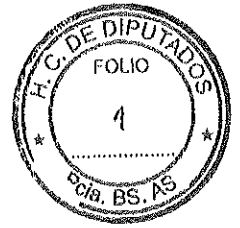




EXPTE. D- 1013 126-27



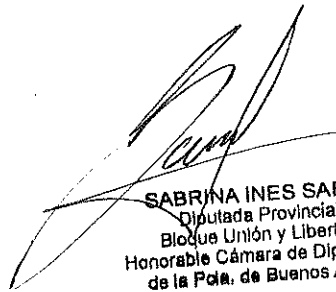
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el "Torneo Nacional de Taekwondo ITF" que se realizará en la ciudad de General Juan Madariaga, los días 11 y 12 de abril del corriente año.



SABRINA INES SABAT  
Diputada Provincial  
Bloque Unión y Libertad  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el "Torneo Nacional de Taekwondo ITF 2026", a realizarse los días 11 y 12 de abril en la ciudad de General Juan Madariaga.

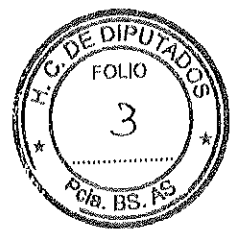
Este evento no solo corona el esfuerzo anual de cientos de atletas de todo el territorio nacional, sino que también reafirma el compromiso de nuestra sociedad con el deporte como política de Estado.

Argentina ha demostrado ser una potencia indiscutida en esta disciplina, y eventos de esta magnitud son el semillero indispensable para el desarrollo de futuros representantes olímpicos y mundiales.

En el Campeonato Mundial de Taekwondo 2025, (ITF) celebrado en Barcelona, la selección argentina obtuvo importantes logros. El equipo juvenil femenino se consagró campeón mundial en la modalidad de formas. El equipo masculino junior obtuvo la medalla de oro en combate por equipos y en el ámbito individual, Pedro Valverde se coronó campeón mundial en la categoría de -60 kg durante el Mundial.

El Taekwondo en Argentina es una disciplina con una rica tradición que comenzó el 22 de junio de 1967. En esa fecha, los maestros coreanos Han Chang Kim, Nam Sung Choi y Kwan Duk Chung llegaron al país a bordo del carguero Bois Vian, convirtiéndose en los fundadores y pioneros de este arte marcial en el territorio nacional.

El 4 de septiembre se celebra el Día Internacional del Taekwondo, fecha reconocida por las asociaciones locales para fomentar la práctica y los valores de este arte en el país.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En esta oportunidad, el evento contará con árbitros de experiencia provincial, nacional e internacional, instancias previas de capacitación y la participación de delegaciones de Buenos Aires y otras provincias por un total de 400 atletas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

**SABRIÑA INES SABAT**  
Diputada Provincial  
Bloque Unión y Libertad  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Buenos Aires